

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 99 Jueves 25 de abril de 2019 Sec. IV. Pág. 22382

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18032 PONTEVEDRA

EDICTO

Dña. María Luisa Sánchez Garrido, Letrada de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil N.º 3 de Pontevedra, con sede en Vigo,

Por el presente, hago saber: Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el número 530/18, Seccion 1 Declaracion Concurso se ha dictado en fecha 11/3/2019 Auto de Aclaración de Auto de Declaración de Concurso de fecha 19/2/2019 del deudor CAMALEÓN, S.A., con C.I.F. número A-36.635.183, en el que se aclara la dirección electrónica del Administrador Concursal don Javier Pérez Asenjo, siendo ésta: concursocamaleon@gmail.com.

Vigo, 12 de marzo de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, María Luisa Sánchez Garrido.

ID: A190022244-1